

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 20 de junio de 2019.

**REFERENCIA: PROGRAMA DE "MEJORAMIENTO BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO  
QUILAMAPU, CHILLÁN"**

**CERTIFICADO N° 138**

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N° 0019

Fecha: miércoles 19 de junio de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don John Andrades Andrades, presentadas en informe respectivo N°15 del día martes 11 de junio de 2019, ingresadas por el ejecutivo mediante documentos: Oficio N°000229, de fecha 30 de mayo de 2019.

**Fecha ingreso CORE: 30 de mayo 2019.**

Se presentó, conforme a Oficios N°000229, de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble. Conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR para FRIL "Mejoramiento baños y camarines gimnasio Quilamapu, Chillán" Código 40003488, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$59.967.-

**Cita acuerdo: Se aprueban recursos FNDR para FRIL "Mejoramiento baños y camarines gimnasio Quilamapu, Chillán" Código 40003488, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$59.967.-**

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unánime.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**Paulo De la Fuente Paredes**  
Abogado - ministro de fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

